



Social FARMS

MÓDULO 3

Social Farm Activities for Rural Management Services Course



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Este proyecto está financiado con el apoyo de la Comisión Europea en el marco del Programa Erasmus+. Esta publicación refleja únicamente las opiniones del autor, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

MÓDULOS

1 EL TUTOR DE LA GRANJA SOCIAL

2 EL GESTOR DE LA GRANJA SOCIAL

3 EL EDUCADOR DE LA GRANJA SOCIAL

4 TUTORIAL

MÓDULO 3 EL EDUCADOR DE LA GRANJA SOCIAL

1. Introducción: la figura del educador en la granja social

- 1.1 El educador en la granja social - Función y tareas
- 1.2. El educador en la granja social- Actitud

2. Rehabilitación y agricultura social

- 2.1 Criterios de inclusión de la granja social
- 2.2 Servicios socio-sanitarios y cooperativas sociales
- 2.3 El educador de la granja social - apoyo a la insercción
- 2.4 Tareas del educador en los itinerarios de rehabilitación de la granja social

3. Actitud ética y competencias sociales

- 3.1 Actitud ética
- 3.2 Competencias sociales
- 3.3 Relación hombre-animal

4. Temas a los que puede enfrentarse el educador

- 4.1 Tipología de trastornos
- 4.2 Principales dificultades
- 4.3.Vías de facilitación

5. Proyecto de Rehabilitación Terapéutica Individual

- 5.1 El papel del educador en el IRP de la granja social
- 5.2 Diseñar un ITRP en colaboración los servicios sociosanitarios y el gestor de la granja social
- 5.3 Evaluar, informar y aplicar los resultados del ITRP

6. Prácticas de apoyo a la granja social en el campo y en el laboratorio

- 6.1 Trabajo conjunto con el tutor de la granja social
- 6.2 Introducir al usuario en un ámbito de trabajo
- 6.3 Generar un entorno de trabajo agradable
- 6.4 Acompañamiento del aprendiz con necesidades especiales en el trabajo de campo y de laboratorio
- 6.5 División de tareas usando la técnica del 'Work Shadowing'
- 6.6 Puesta en valor de los intereses y el talento
- 6.7 Potenciar actitudes de autonomía en el trabajo
- 6.8 Cumplir los objetivos de las prácticas y balance de la experiencia laboral

Glosario

Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN: LA FIGURA DEL EDUCADOR EN LA GRANJA SOCIAL

El Educador Social de Granja (SFE) es el enlace entre los Servicios Sociales de Salud, el Gestor y el Tutor. Mientras que el Gestor de la Granja es más o menos responsable de las condiciones marco en la implementación del acompañamiento y la terapia en las granjas y el Tutor está en la implementación diaria con las respectivas personas, el Educador hace un seguimiento de ambas áreas. El Educador se encarga de la implementación de los planes de terapia dados por los Servicios Sociales de Salud; el grupo objetivo es introducido en la granja social y en las actividades por el Educador, si es necesario. Sigue la evolución de las personas discapacitadas e interviene de forma orientativa; mantiene la comunicación entre el entorno social de los individuos (por ejemplo, la familia), los terapeutas necesarios (si se necesitan), los servicios sociosanitarios, el director de operaciones y el tutor.

El educador social de granja tiene un MEC (Marco Europeo de Cualificaciones) 5 o 6. Y la formación suele estar basada en las ciencias sociales, psicosociales y psicológicas.

El SFE puede trabajar por cuenta ajena o por cuenta propia.

Existe una gran variedad de tipologías de granjas sociales: desde las granjas terapéuticas hasta granjas de rehabilitación, pasando por granjas de talleres y las granjas de integración laboral.

Las granjas terapéuticas ofrecen terapia ocupacional (para fomentar la atención, la concentración, la resistencia, la coordinación, etc.) o la terapia conductual. El objetivo de estas es mejorar los trastornos graves o tener un efecto preventivo.

Las granjas de rehabilitación pretenden integrar las terapias exitosas y consolidarlas a largo plazo.

La granja social puede utilizarse como un excelente recurso de organización de talleres protegidos y para la atención diaria.

Las granjas de integración laboral ofrecen formación con el objetivo de (re)incluir a las personas en el mercado laboral como parte de la vida autodeterminada e independiente.



El grupo objetivo del SFE es muy variado: Va desde personas que necesitan un simple apoyo, hasta personas que inicialmente necesitan un acompañamiento más intensivo y terapias.

La tarea del SFE es, ante todo, apoyar a las personas de este grupo objetivo en su inclusión en la granja. Esto va desde un acompañamiento sencillo hasta uno intensivo de varios días, pasando por una visión general, la adaptación de las posibilidades en la granja y la prestación de apoyo al tutor, al director de la granja y al entorno familiar o social del participante.

1.1 El educador en la granja social - Función y tareas

La principal tarea del **educador social de la granja** es, por tanto, apoyar el proceso de inclusión de las personas con necesidades de apoyo en la granja y, en última instancia, en la sociedad, mediante

- El acompañamiento inicial del grupo objetivo en la granja
- Estrecha comunicación y cooperación con los Servicios Sociales de Salud, con el fin de desarrollar terapias adecuadas y/o planes de asesoramiento.
- Adaptación de las condiciones en la granja con el gerente y el tutor, para poder llevar a cabo los objetivos de acompañamiento o las terapias
- Estrecha comunicación con la familia y, si es necesario, con el entorno social, para poder incluir objetivos de acompañamiento y terapias también fuera de la granja.

Por lo tanto, **el educador de la granja social** debe tener las siguientes competencias:

- Habilidades de comunicación
- Competencias de equipo
- Competencias de cooperación
- Competencias de aprendizaje
- Competencias de organización
- Competencias para afrontar la flexibilidad

1.2 El educador en la granja social- Actitud

Actitud

Ejemplo de definición:

La actitud se refiere generalmente a la actitud interior de una persona y se manifiesta en sus acciones.

A través de ella se realizan valores y normas moralmente justificados o justificables.

La actitud es, por tanto, una actitud básica que configura el pensamiento y la acción (Schwarz 2018)

Debido al trabajo con diferentes grupos de personas y diferentes circunstancias, el educador social agrícola necesita un alto grado de habilidades de comunicación y flexibilidad. En principio, deben reunirse con todos los grupos de personas en igualdad de condiciones. Es importante que ofrezcan apoyo en el sentido de la autonomía. La inclusión significa "acompañar" más que "dirigir". Ayuda a las personas a encontrar caminos por sí mismas. Esto significa, en consecuencia, lo siguiente: Aceptación de la situación del participante y respeto por su modelo de solución actual.

2. REHABILITACIÓN Y AGRICULTURA SOCIAL

Tal y como está descrito en la introducción:

Las granjas terapéuticas pueden ofrecer terapia ocupacional (para fomentar la atención, la concentración, la resistencia, la coordinación, etc.) o la terapia conductual. El objetivo es contribuir a la recuperación de personas con un trastorno grave o tener un efecto preventivo.

Las granjas de rehabilitación pretenden integrar las terapias exitosas y consolidarlas a largo plazo.

2.1 Criterios de inclusión de la granja social

Definición de inclusión:

"Como término sociológico, el concepto de inclusión describe una sociedad en la que todas las personas son aceptadas y pueden participar en ella sobre una base de igualdad y autodeterminación, independientemente del género, la edad o el origen, la afiliación religiosa o la educación, cualquier discapacidad u otras características individuales. En una sociedad inclusiva, no existe una normalidad definida a la que cada miembro de esta sociedad tenga que aspirar o cumplir. Lo normal es sólo el hecho de que las diferencias existen. Estas diferencias se consideran un enriquecimiento y no tienen ninguna repercusión en el derecho evidente de los individuos a participar. Es tarea de la sociedad crear estructuras en todos los ámbitos de la vida que permitan a los miembros de esta sociedad moverse en ella sin barreras".

<http://www.inklusion-schule.info/inklusion/definition-inklusion.html>

El objetivo de la inclusión con la ayuda de la granja social es, por tanto, acompañar a las personas del grupo objetivo y desarrollar con ellas posibilidades de participar y vivir en la sociedad con sus capacidades. Esto también puede significar que la persona destinataria trabaje temporalmente en la granja y, tras un acompañamiento adecuado, se puedan encontrar soluciones para una vida independiente.

Así, la inclusión abarca un amplio abanico y, como en la geometría fractal, se extiende desde las estructuras y actitudes sociales generales hasta el trabajo directo con personas con necesidades especiales.

Directamente en la granja, las siguientes consideraciones influyen en la inclusión:

- **Tamaño:** el alcance y el número de tareas
- **Tiempo:** la cantidad de tiempo disponible
- **Nivel de apoyo:** personal y apoyo técnico
- **Entrada:** tipo de instrucciones
- **Producto:** La forma en que la persona destinataria puede comunicarse
- **Dificultad:** grado de dificultad de las tareas
- **Participación:** implicación en las actividades (también fuera de las actividades agrícolas)
- **Locales (espacio):** si la persona se siente cómoda, si el espacio satisface sus necesidades

Factores de influencia:

- **Objetivos y estrategias:** comunicación transparente con todas las partes interesadas sobre los objetivos y las estrategias para lograr la inclusión.
- **Cooperación con la familia y el entorno social:** todos deben colaborar, la comunicación transparente puede ayudar a ello.
- **Fomento de la acción independiente y responsable:** la libre toma de decisiones también implica responsabilidad.
- **Comunicación:** entre todos los implicados; apreciativa, educada, justa, solidaria
- **Profesionalidad:** mediante la documentación, la evaluación, la retroalimentación y las oportunidades de supervisión

2.2 Servicios socio-sanitarios y cooperativas sociales

Los SHS y las cooperativas sociales se organizan y estructuran de diferentes maneras en Europa. En general, las tareas pueden describirse como sigue:

- **Definición de los objetivos** (por ejemplo, terapéuticos, logro de competencias profesionales, sociales o personales o transversales...).
- **Evaluación** de las medidas adecuadas para alcanzar los objetivos (diversas ofertas terapéuticas, como la intervención asistida por animales, la terapia ocupacional, la asignación a diversos servicios sociales)
- **Aprobación**, , asignación y tramitación de las ayudas económicas para las medidas adecuadas
- **Evaluación** de los éxitos y, en caso necesario, adaptación de las medidas adoptadas y las asignaciones realizadas
- **Seguimiento de la situación sobre el terreno**

2.3 El educador de la granja social - apoyo a la inserción

El servicio sociosanitario colabora estrechamente con el director de la explotación en cuestiones relacionadas con las condiciones marco. El servicio sociosanitario también encarga al educador de la explotación la aplicación de las medidas en el sentido de la idea integradora.

El objetivo del educador in situ es garantizar el éxito de la participación de la persona destinataria. A ello pueden contribuir diferentes factores (empezando por la adaptación de las condiciones in situ):

Adaptación de las condiciones in situ:

- un ambiente agradable en la granja genera confianza y da seguridad.
- acceso sin barreras: las personas con movilidad reducida deben tener acceso a todas las zonas.

- Ayudas visuales para la orientación: los pictogramas sencillos, la selección de colores atractivos y recurrentes proporcionan orientación a muchos grupos de personas y, por tanto, seguridad y bienestar
- Posibilidades de retiro: Especialmente los grupos de autistas y las personas con problemas psicosociales necesitan oportunidades de retiro para poder procesar las impresiones.

TEI SFE comprueba las condiciones del lugar y sugiere posibles adaptaciones.

Acompañamiento y asistencia en las tareas de trabajo

- Dependiendo de la persona a la que se dirija, es necesario un acompañamiento y una asistencia de diferente duración. El objetivo es evitar la sobrecarga del participante y liberar al tutor de esta tarea para que pueda concentrarse en el trabajo diario con las demás personas del grupo destinatario. El acompañamiento puede durar unos días, pero también sólo unas horas. La duración se determina en colaboración con el SHS.
- La asistencia también puede identificarse a nivel individual. Van desde ayudas visuales, auditivas, agendas u otros registros personales hasta ayudas técnicas. También se puede aprender el uso de dispositivos de ayuda.

La seguridad en el trabajo: una cuestión importante, ya que las personas suelen tener memoria a corto plazo o falta de concentración. Hay que asegurarse de que se reconocen y se nombran las fuentes de peligro. Las posibles respuestas pueden ser la eliminación, pero también la explicación y la práctica para hacer frente a las fuentes de peligro (por ejemplo, los dispositivos eléctricos).

Salud en el trabajo: Las actividades agrícolas suelen requerir un alto nivel de esfuerzo físico. Los patrones de movimiento adecuados, la cantidad correcta de actividad y las pausas de descanso, así como la dieta adecuada, desempeñan un papel importante. La atención individual y el apoyo adecuado son cruciales en este caso.

Acompañamiento y ayuda en el contacto social: Las personas que han sufrido desigualdades sociales, por ejemplo, o que padecen enfermedades mentales y psicológicas, pueden tener dificultades para acercarse abiertamente a su entorno. Es entonces tarea del educador reconocerlo y actuar de forma solidaria.

2.4 Tareas del educador en los itinerarios de rehabilitación de la granja social

En una granja, existen diversas posibilidades de terapia y la rehabilitación de las personas. Esto depende, entre otras cosas, de la filosofía de la granja y, por tanto, de las posibilidades in situ de la granja. Por ejemplo, si hay una orientación hacia la terapia con animales, ésta se puede utilizar en la granja, si hay una orientación hacia el cultivo, se pueden utilizar terapias de trabajo, entrenamiento de la motricidad fina o gruesa, medidas psicoterapéuticas.

En este contexto, el educador de la granja social tiene las siguientes tareas

- Desarrollar un plan de rehabilitación adecuado con los Servicios Sociales de Salud y las Cooperativas: Las especificaciones de un plan de rehabilitación provienen de los Servicios Sociales de Salud, el educador con su experiencia y conocimiento de las condiciones en la granja sirve como intermediario entre las especificaciones y la implementación del camino de rehabilitación.
- Acompaña al participante en la explotación y apoya a todas las partes implicadas en la ejecución del camino de rehabilitación: como ya se ha mencionado, es responsable de adaptar las condiciones durante la ejecución, en la medida en que sea posible desde el punto de vista financiero y de esfuerzo (por ejemplo, desarrollo de las ayudas y la formación necesarias). También es responsable de la aclimatación del participante en la granja. Para ello, mantiene un intercambio activo con el director de la granja y con el tutor.
- Si las terapias son necesarias pero no pueden llevarse a cabo en la granja, o requieren de un especialista, el educador organiza estas terapias en consulta con el tutor (y el gerente de la granja social).
- El educador evalúa la evolución del participante después de un período de tiempo determinado por el SFE y discute los posibles cambios o adaptaciones del itinerario de rehabilitación con el SFE.

3. ACTITUD ÉTICA Y COMPETENCIAS SOCIALES

Ética y actitud personal: El acompañamiento y la tutoría de los participantes requieren un alto nivel de moralidad e integridad personal. El SFE necesita creer que el éxito se basa en los recursos de los participantes, en la superación de barreras de todo tipo y en un enfoque orientado a la solución.

En una granja social, la actitud del SFE hacia los animales también desempeña un papel importante, si la granja trabaja con animales. Trabajar con animales o entablar una buena relación entre humanos y animales requiere una ética de simpatía natural hacia otros seres vivos, un respeto y consideración por la propia vida y la de los demás individuos.

3.1 Actitud ética

Individualidad: Cada persona se considera única, con sus preferencias e intereses individuales, así como su historia vital y su situación actual. Por ello, las medidas de apoyo son respetuosas y adecuadas a la edad. Los encuentros y la comunicación se producen en igualdad de condiciones.

Tratamiento confidencial de los datos: Especialmente cuando se trata de datos sanitarios y de la participación de los Servicios Sociales y Sanitarios, pero también en general, la información personal debe tratarse de forma confidencial.

Respeto y estima: El respeto y la estima son una cuestión de rutina. Aplicando un enfoque centrado en la persona durante el acompañamiento, se puede evitar la superación de estereotipos y la individualidad se convierte en el centro de atención. Cada persona es vista sin prejuicios y de forma individual. La "orientación al cliente" es más que un simple lema. El objetivo es vivir y respirar la orientación al cliente (Unión Europea para el Empleo con Apoyo, 2011).

Autodeterminación y empoderamiento: Se apoya a los participantes para que utilicen sus propios intereses y preferencias, comuniquen sus decisiones y determinen su plan de vida y trabajo según su situación personal. La autodeterminación debe permitir al participante defenderse a sí mismo y a sus preocupaciones (autodefensa). El SFE tiene una actitud de apoyo en este sentido.

Flexibilidad y accesibilidad: La actividad del SFE requiere un alto grado de flexibilidad para poder reaccionar a las necesidades de los participantes. El SFE siempre tiene en cuenta la accesibilidad. Los servicios de información y apoyo se adaptan a las exigencias y necesidades específicas de los participantes (Unión Europea para el Empleo con Apoyo, 2011).

3.2 Competencias sociales

Para que el SFE pueda acompañar bien al participante y cumplir con su papel de mediador, son necesarias las siguientes competencias sociales:

Habilidades de comunicación y construcción de relaciones sostenibles: Como se menciona en el capítulo 1.1, el SFE necesita habilidades de comunicación y cooperación. La comunicación honesta entre todas las partes interesadas es un requisito básico. El SFE trabaja con diferentes partes interesadas y crea conexiones sostenibles, por ejemplo, con los participantes, los colegas de la empresa (por ejemplo, el tutor) o con otros proveedores de servicios. La creación y el mantenimiento con éxito de las relaciones con las diferentes partes interesadas es un factor clave del éxito.

Adaptabilidad, tacto, empatía y credibilidad: Trabajar con personas con necesidades suele implicar cuestiones muy delicadas. Por ello, el tacto y la empatía son importantes. Las cuestiones delicadas, como los déficits de salud y seguridad en el trabajo, la higiene personal y el manejo de información confidencial, se tratan con respeto y autoridad (Unión Europea para el Empleo con Apoyo, 2011).

Entusiasmo: Un entusiasmo básico por el propio trabajo es importante cuando se trata de crear asociaciones para superar las barreras.

Habilidades de conflicto (+ reconocimiento/resolución) y buena capacidad de observación: Ambas son necesarias para identificar los conflictos emergentes en el lugar de trabajo en una fase temprana y trabajar en las soluciones.

Habilidades de negociación: Una buena capacidad de negociación no solo es necesaria a la hora de tratar con los distintos niveles de decisión (en la explotación, en las empresas, en los servicios sociales y sanitarios, etc.), sino también a la hora de organizar pruebas de trabajo o resolver conflictos (European Union for Supported Employment, 2011).

3.3 Relación hombre-animal

¿Por qué las personas necesitan el contacto con los animales y cómo pueden ayudar los animales?

La relación entre el hombre y el animal es un proceso dinámico que se configura a partir de las experiencias e interacciones mutuas, influyendo así en el ejercicio de futuros comportamientos (Waiblinger et al. 2006 citado en Ivemeyer 2010). Por ejemplo, los animales pueden desencadenar y/o contribuir al desarrollo de la empatía en los seres humanos (Olbrich n. d.) Incluso acariciar a un animal puede reducir significativamente la presión arterial y los niveles de estrés (Esser 2019).

Los animales movilizan la acción conjunta, fortalecen la autoconfianza, motivan la equidad, ofrecen incondicionalidad, aumentan el éxito del aprendizaje, desarrollan la inteligencia emocional, promueven la competencia social, se relajan bajo estrés, despiertan la empatía, ayudan a la inclusión social, contribuyen a la prevención de la violencia (Schreiber 2021). La intervención o terapia asistida con animales ofrece muchas aplicaciones posibles, entre ellas: depresión, trastornos adictivos, déficits motores o mentales y problemas de conducta. En general, se utilizan animales domésticos familiarizados con el ser humano, que se mantienen de forma adecuada a la especie y cumpliendo las leyes de bienestar animal (Simhofer 2014).

Actitud básica

- **Aprendizaje de la responsabilidad:** trabajar con un animal significa asumir responsabilidades. (Uno proporciona, por ejemplo, comida, agua, atención, etc.) Desde un punto de vista ético, es esencial un enfoque sensible y empático con el animal. Los animales también muestran empatía y hacen diferentes "ofertas de comportamiento" (Wohlfarth/Olbrich, 2014). Un animal muestra reacciones y satisfacción con el manejo de forma más directa e inmediata que un humano.

El SFE prepara al participante para trabajar con animales: establece reglas de comportamiento en el trato con el animal. Antes de comenzar el programa, éstas se discuten con el participante y se presta atención a su cumplimiento.

El efecto positivo se produce cuando se puede experimentar una relación duradera, positiva y de cooperación entre el animal y el participante (Wohlfarth/Olbrich, 2014).

- **Respetar los límites:** El trabajo con animales se basa en la voluntariedad, tanto (por parte) del animal como del humano. Toda persona puede establecer

una relación con los animales, pero no todos quieren hacerlo. Puede haber varias razones detrás de esto, como experiencias negativas, salud, razones sociales, fobias, etc. La resistencia inicial, las dificultades o las inhibiciones deben ser planteadas, posiblemente un escenario modificado será de ayuda. Por lo tanto, es necesario el consentimiento del participante (o posiblemente de sus familiares o representantes legales). Se respetará una negativa y se elegirán otras posibilidades. La relación entre el animal y el participante se vivirá como una asociación (Wohlfarth/Olbrich, 2014).

4. TEMAS A LOS QUE PUEDE ENFRENTARSE EL EDUCADOR

4.1 Tipología de trastornos

El educador de la granja social (SFE por las siglas en inglés) necesita tener conocimientos previos y estar al tanto de los distintos tipos de diversidades funcionales ya que trabaja en estrecho contacto con el usuario, especialmente al principio, y necesita estos conocimientos para adaptar el programa individual, el entorno de trabajo a las características y el estado cognitivo/afectivo del usuario y para crear la seguridad necesaria para el aprendiz en la granja. El SFE se ocupa de diferentes tipos de deficiencias, por ejemplo

Dificultades de aprendizaje, trastornos cognitivos, trastornos del espectro autista, trastornos perturbadores del control de los impulsos, trastornos de conducta, trastornos depresivos, trastornos de ansiedad y trastornos de la personalidad.

La clasificación médica está redactada en la "Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados" de la OMS (CIE 10 Kap V) y en el DSM-5 ([Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales](#)).

Se describen las siguientes 8 deficiencias comunes tratadas en el marco de la Agricultura Social:

1. Dificultades de aprendizaje
2. Trastornos cognitivos
3. Trastornos del espectro autista
4. Trastornos disruptivos, de control de impulsos y de conducta
5. Trastornos depresivos y de ansiedad
6. Trastornos relacionados con el trauma y el estrés

7. Trastornos relacionados con sustancias y adicciones
8. Trastornos de la personalidad

1. Las dificultades de aprendizaje pueden dividirse en tres categorías: problemas de aprendizaje, malos alumnos y retraso mental leve, en las que las transiciones son fluidas. Mientras que también se puede suponer que las personas con dificultades de aprendizaje o malos alumnos tienen un coeficiente intelectual medio o superior a la media -es decir, no cabe esperar un menor rendimiento académico-, se puede esperar que las personas con retraso mental leve tengan un menor rendimiento académico (Gold 2014).

Se habla de “personas con dificultades de aprendizaje”, ya que el término “personas con discapacidades mentales” resulta discriminatorio (Schwalb & Theunissen, 2013).

“Los problemas de aprendizaje son diferencias en el cerebro de una persona que pueden afectar a su capacidad para leer, escribir, hablar, hacer cuentas y otras tareas similares. Los problemas de aprendizaje suelen descubrirse una vez que el niño está en la escuela y tiene dificultades de aprendizaje que no mejoran con el tiempo. Una persona puede tener más de un problema de aprendizaje. Los problemas de aprendizaje pueden durar toda la vida de una persona, pero aún así puede tener éxito con los apoyos educativos adecuados” (Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano, s. f.)

2. Los trastornos cognitivos son una categoría de trastornos mentales que afectan principalmente a las capacidades cognitivas, como el aprendizaje, la memoria, la percepción y la resolución de problemas. “Trastornos cognitivos” es un término colectivo para designar las alteraciones del procesamiento de la información externa e interna en el cerebro. El trastorno afecta al rendimiento laboral y a las actividades cotidianas. Las personas con trastornos cognitivos tienen dificultades para concentrarse y recordar.

Los trastornos cognitivos también pueden aparecer en trastornos mentales, como la esquizofrenia o la demencia (Fachverlag Gesundheit und Medizin GmbH 2021). En el deterioro cognitivo leve (DCL), la memoria, el pensamiento y la atención están deteriorados. El rendimiento es considerablemente inferior al habitual para la edad y el nivel educativo respectivos, sin que se produzcan restricciones significativas en la vida cotidiana. Este deterioro también es común en la vejez y puede ser la etapa preliminar de la demencia (Etgen et al. 2011).

3. Trastorno del espectro autista: Para que se le diagnostique un TEA, la persona debe presentar déficits persistentes en la comunicación e interacción social y mostrar patrones de comportamiento restringidos y repetitivos. Los síntomas deben estar presentes desde la primera infancia. Pueden estar presentes en diversos grados de gravedad.

Las personas con TEA muestran dificultades en la comunicación e interacción social:

- Dificultades en la reciprocidad socio-emocional
- Dificultades en la comunicación no verbal
- Dificultades para desarrollar y mantener relaciones sociales
- Trastorno del espectro autista:

Mostrar conductas, intereses y actividades restrictivas y repetitivas:

- Habla, movimientos o uso de objetos estereotipados o repetitivos.
- Adhesión excesiva a rutinas, patrones ritualizados de comportamiento verbal y no verbal, o resistencia excesiva al cambio.
- Fijación en intereses muy limitados que son inusuales en intensidad o tema (como un fuerte apego o preocupación por objetos inusuales; intereses que están excesivamente circunscritos o que se persiguen muy intensamente).

Hipersensibilidad o hiposensibilidad a los estímulos sensoriales o interés inusual por los aspectos sensoriales del entorno (como una aparente indiferencia al dolor, al calor o al frío; respuesta aversiva a ciertos sonidos o texturas; oler o tocar excesivamente los objetos; fascinación por la luz o los objetos que giran).

4. Personas con “trastornos disruptivos, de control de impulsos y de conducta”

Son trastornos mentales que se manifiestan principalmente en el comportamiento. Ejemplos de trastornos de la conducta son el robo patológico, la violencia contra otras personas o animales, el vandalismo, etc.). Incluye problemas de autocontrol de las emociones (ira e irritación) y del comportamiento (controversia y desafío) que se manifiestan a través de conductas que violan los derechos de los demás y/o

las normas sociales o la autoridad. En un trastorno mental, la desviación de una norma es significativa y se produce durante un largo periodo de tiempo (Altenthan et al., 2008).

El trastorno de la conducta describe un comportamiento persistente o recurrente que viola los derechos de los demás o las normas sociales apropiadas para la edad y se diagnostica clínicamente. El tratamiento de los trastornos comórbidos y la psicoterapia pueden ayudar.

Personas con “trastornos disruptivos, de control de impulsos y de conducta”

La combinación de factores de riesgo biopsicosociales como el temperamento, el entorno, la genética y la fisiología, pueden contribuir a desarrollar estos trastornos, así como tener padres con problemas y/o trastornos (por ejemplo, que abusen de sustancias y presenten conductas antisociales o que estén diagnosticados con déficit de atención e hiperactividad, trastornos mentales, esquizofrenia o trastornos antisociales de la personalidad).

Sin embargo, los trastornos de conducta también pueden darse en niños de familias sanas y socialmente competentes (Elia 2019).

5. Los trastornos depresivos definen un amplio grupo de trastornos mentales distintos que se caracterizan principalmente por un estado de ánimo triste y vacío o irritable, acompañado de cambios somáticos y cognitivos que afectan a la capacidad de funcionamiento. Otros signos de depresión son la pérdida de interés y la falta de impulso y alegría durante un periodo prolongado. Esto suele ir acompañado de cambios en la percepción, así como de cambios físicos. Otro signo es cuando las reacciones negativas (por ejemplo, el dolor) ante situaciones vitales estresantes cobran vida propia y duran un tiempo desproporcionadamente largo. A menudo, los acontecimientos externos estresantes (por ejemplo, el acoso, la opresión, la pérdida de una persona) pueden ser el desencadenante. Además, la depresión puede ir acompañada de insomnio y falta de deseo sexual y puede llevar a pensamientos suicidas y al suicidio. La forma más conocida de depresión es la depresión mayor, en la que se producen uno o varios episodios depresivos que causan un gran sufrimiento. Si la depresión es crónica y menos grave, se trata de un trastorno distímico. La depresión puede clasificarse como leve, moderada o grave. La actividad psicomotriz puede estar reducida (depresión inhibida) o aumentada (depresión agitada).

Existe un trastorno maníaco-depresivo (trastorno bipolar y afines) cuando se alternan fases de manía y depresión (Altenthan et al., 2008).

Depresión = estado de ánimo deprimido, ,

- Manía = estado de ánimo elevado, hiperactividad, ganas de hablar, sobrestimación de las propias capacidades.

5. Los trastornos de ansiedad se encuentran entre los trastornos neuróticos más comunes y son la forma más frecuente de trastornos mentales. Por “neurosis” se entienden ciertos patrones de experiencia y comportamiento adquiridos en el curso de la vida (no causados orgánicamente), que no van acompañados de una pérdida de realidad. En la mayoría de los casos, sirven a los enfermos para reducir o eliminar la ansiedad. Los trastornos de ansiedad pueden presentarse como ansiedad generalizada, trastorno de pánico o ansiedad fóbica.

La ansiedad cumple funciones importantes para las personas. Sin embargo, si se produce sin motivo o de forma excesiva y afecta a la forma de vida de la persona afectada, se trata de un trastorno de ansiedad o de pánico. La ansiedad, la tensión y la preocupación excesivas, así como las cavilaciones frecuentes, se denominan trastorno de ansiedad generalizada. La ansiedad no se dirige a situaciones específicas. La ansiedad puede fluctuar y ser cambiante. Si el miedo intenso o la “sensación de aniquilación inminente” aparecen de repente y sin motivo aparente, se trata de un trastorno de pánico. Estos ataques de pánico van acompañados de falta de aire, sudoración, temblores, dolor en el pecho, mareos o sensación de irrealidad. En las fobias (ansiedad fóbica), el miedo se dirige a situaciones y objetos específicos, por ejemplo, la fobia a las arañas (Altenthan et al., 2008).



6. Trastornos relacionados con el trauma y el estrés

Según la CIE-10, el trauma se define como un "acontecimiento o suceso a corto o largo plazo de amenaza extraordinaria de magnitud catastrófica que causaría una profunda angustia a casi cualquier persona".

La clasificación del trauma puede tener lugar según diferentes aspectos: Un diagnóstico se define por los síntomas, pero tiene diferentes criterios en diferentes sistemas de clasificación. (Pausch et al. 2018 p3-12)

Las experiencias traumáticas son eventos que se experimentan como situaciones extremadamente amenazantes u horribles que amenazan la vida o la seguridad de uno mismo o de otros. (Por ejemplo: Catástrofes naturales, accidentes graves, guerras, enfermedades potencialmente mortales y violencia física o sexual). También pueden producirse como resultado de una o más situaciones traumáticas, ya sea cuando la persona se ve afectada por sí misma o cuando es testigo, por ejemplo, de un acontecimiento horrible que les ocurre a otros (por ejemplo, presenciar un accidente de tráfico grave).

Pueden sufrir otros trastornos mentales, como trastornos de ansiedad, depresión, suicidio, adicciones, trastornos de la personalidad, así como enfermedades físicas como problemas cardiovasculares.

Suelen sufrir un aumento de la irritabilidad, sentimientos de inferioridad, problemas para afrontar las emociones o para mantener relaciones. (Köhnen et al. 2022; www.psychenet.de)

Características típicas de este tipo de trastornos:

- Revivir: Pesadillas, reacción física de tensión y dolor: debido a estímulos que recuerdan la situación respectiva.
- Evitación: Evitación de pensamientos y sentimientos, evitación de situaciones, personas, actividades (por ejemplo, accidente con el coche - la persona no puede conducir o permanecer en un coche más)
- Alteraciones negativas de las cogniciones y del estado de ánimo asociadas al acontecimiento traumático

- Sensación de amenaza constante (aumento constante del estado de alerta)
- Presencia de reacciones disociativas

7. Trastornos relacionados con las sustancias y la adicción

Se trata de un grupo de fenómenos conductuales, cognitivos y físicos que se desarrollan tras el consumo repetido de sustancias. Los trastornos relacionados con sustancias y adictivos se caracterizan por diferentes síndromes, que pueden variar en gravedad. La causa de todos ellos es el consumo de una o más sustancias psicotrópicas (= "que actúan sobre la mente") (con o sin prescripción médica). Estos síndromes pueden ser

- Intoxicación aguda (por ejemplo, intoxicación).
- Consumo perjudicial (por ejemplo: hepatitis).
- Síndrome de dependencia (por ejemplo, fuerte deseo de tomar la sustancia, dificultad para controlar el consumo)
- Síndrome de abstinencia (delirio) (por ejemplo, convulsiones),
- Síndrome psicótico (por ejemplo: delirios),
- Síndrome amnésico (alteración de la memoria a corto o largo plazo).
- Estado residual y trastorno psicótico de inicio tardío (por ejemplo, estados post alucinógenos).

(ICD-10, chapter 5, F00-F99)

8. Trastorno de la personalidad se da cuando los rasgos problemáticos de la personalidad son estables y duraderos y pueden remontarse a la adolescencia o a los primeros años de la vida adulta. No es una consecuencia de otro trastorno mental, de los efectos de una sustancia (por ejemplo, drogas, medicamentos, toxinas) o de otra condición, como una lesión en la cabeza, sino que se desarrolla de forma independiente..

El DSM-5 define el trastorno de la personalidad como "un patrón duradero de experiencia interna y comportamiento que se desvía notablemente de las

expectativas de la cultura del individuo, es omnipresente e inflexible, tiene un inicio en la adolescencia o en los primeros años de la edad adulta, es estable a lo largo del tiempo y provoca malestar o deterioro". (DSM-5 p. 645)

Tipos de trastornos de la personalidad según el DSM-5:

- **Paranoide:** desconfiado, hipersensible a las críticas, siempre dispuesto a ser herido o atacado
- **Esquizoide:** distante, carece de emociones, desinteresado, pero no lo sufre
- **Esquizotípico:** malestar agudo en las relaciones cercanas, distorsiones cognitivas o perceptivas y excentricidades de comportamiento
- **Histriónico:** fuertemente dependiente de la atención externa, busca constantemente el reconocimiento, es coqueto, manipulador y emocionalmente exagerado
- **Narcisista:** parece exigente, arrogante, dominante, exteriormente seguro de sí mismo, interiormente muy sensible
- **Límite:** inestable en las relaciones interpersonales, en la imagen de sí mismo y en los afectos, impulsivo, autodestructivo y con cambios emocionales extremos
- **Antisocial:** comportamiento agresivo, desprecio de las normas sociales, actuación irresponsable, baja tolerancia a la frustración
- **Evitativo:** tímido, socialmente inhibido, no le gusta ser el centro de atención, percibido por los demás como personas serviciales y sensibles, sentimientos de inferioridad, evita los contactos sociales
- **Dependientes:** tienen la sensación de no ser capaces de vivir su vida de forma independiente, son dependientes de los demás
- **Obsesivo-compulsivo:** exceso de control, orden y obsesión por el perfeccionismo, espera lo mismo de los demás. Falta de soltura

4.2 Principales dificultades

Describir las deficiencias, categorizarlas y su impacto en la vida tanto de los discapacitados como de la sociedad en general no es fácil, porque los límites son fluidos. Son difíciles de objetivar, están moldeados por valores y siempre se construyen socialmente (Grübner 2015).

El intento de clasificación médica de la OMS se recoge en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados (CIE 10, capítulo V). Según ésta, las enfermedades mentales se definen de la siguiente manera: trastornos de la experiencia, del bienestar y del comportamiento.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF 2005) de la OMS va un paso más allá: no sólo clasifica la diversidad funcional, sino también su influencia en las actividades diarias, la participación y la influencia del entorno en la deficiencia. Se trata de un intento de enfoque más completo del impacto y la identificación de las barreras causadas por las deficiencias.

- En este sentido, las deficiencias (y aquí no importa cuál sea la causa de la deficiencia) tienen un impacto en la vida diaria y pueden surgir barreras en las siguientes áreas (según la clasificación de la CIF), entre otras.
- Aprendizaje y aplicación de conocimientos (por ejemplo: acceso a la educación, provisión de una educación adecuada, acceso al trabajo).
- Tareas y requisitos generales (por ejemplo: secuencia de tareas, concentración, resistencia...).
- Comunicación (p. ej: Comunicación con el entorno, el empleador, el compañero, comprensión y uso del lenguaje, necesidad de equipos técnicos).
- Movilidad (por ejemplo: conciencia del propio cuerpo, transporte de objetos, uso del transporte público, orientación).
- Autocuidado (higiene personal, vestirse, comer y beber).
- Vida doméstica (acceso a las necesidades y productos de uso doméstico...).
- Interacciones y relaciones interpersonales.

- Ámbitos significativos de la vida (por ejemplo, acceso al trabajo y a la educación - comprensión social).
- Vida comunitaria, social y cívica (acceso a la vida comunitaria, actividades de ocio, vida política vida cívica (por ejemplo: poder acudir a las citas).

4.3 Vías de facilitación

Para encontrar **vías de facilitación adecuadas**, es necesaria la apertura de todas las partes. En nuestra sociedad, las deficiencias suelen ir acompañadas de vergüenza y miedo a la discriminación por parte de los afectados. La sociedad no suele reconocer los potenciales y las competencias y tiende a perderse en los prejuicios. No hay muchas oportunidades para superar los prejuicios y los miedos, ya que todavía no existe un contacto natural con este grupo de personas. (Grübner 2015: 111ss)

Los enfoques de solución de las barreras se basan en tres niveles:

- Soluciones técnicas/mecánicas (por ejemplo: ayudas visuales, ayudas digitales, herramientas, etc.)
- Soluciones organizativas (p. ej: Salas tranquilas, descansos, horarios de trabajo flexibles, citas con las autoridades, exámenes, asistente de trabajo de acompañamiento, etc.).
- Soluciones a través de la comunicación (experiencias reales a través de prácticas, charlas de colocación con el empleador, el colega, trabajo centrado en la persona, trabajo con los padres, charlas en las escuelas, escucha activa).

Aplicaciones de soluciones **técnicas/mecánicas** (por ejemplo: ayudas visuales, ayudas digitales, herramientas, etc.): Útiles en

- Aplicaciones de aprendizaje y conocimiento, p. ej: Vídeos, gráficos, ayudas auditivas, ayudas a medida para áreas de trabajo, uso de colores, equipos de música.
- Tareas y requisitos generales, p. ej: Diagramas de flujo,
- Comunicación, por ejemplo, emociones, colores para describir el estado de ánimo; lo que no puedo decir, lo escribo.

- Áreas significativas de la vida (acceso al trabajo): p. ej: Certificados, adaptaciones estructurales, equipamiento deportivo,
- Vida comunitaria, social y cívica: ver comunicación, agenda, uso de colores para fechas importantes y menos importantes, ayudas deportivas, adaptaciones estructurales.

Aplicaciones de **soluciones organizativas** (p. ej: Salas de descanso, pausas, horarios de trabajo flexibles, citas con las autoridades, exámenes, asistente de trabajo de acompañamiento, etc.). Ayuda en:

- **Aprendizaje y aplicación de conocimientos:** p. ej: Acompañamiento durante los exámenes, desarrollo de la ayuda a la reflexión para los exámenes
- **Tareas y necesidades generales:** por ejemplo, descansos, cuando la concentración decae, grupos reducidos (por ejemplo, TDAH)
- **Movilidad:** uso del transporte público, acceso a Internet, organizar la oportunidad de aprendizaje para el permiso de conducir
- **Autocuidado, por ejemplo:** Crear acceso a una vivienda adecuada, crear acceso a un suministro de alimentos adecuado, organizar el acceso a productos esenciales (artículos de higiene, ropa), deportes activos, etc.
- **Interacciones y relaciones interpersonales:** p. ej: Normas de comunicación, zonas tranquilas, zonas de encuentro, normas de ruptura, establecer normas de comportamiento (por ejemplo: interacción consciente, interacción respetuosa), grupos de tamaño reducido si es necesario, contacto social estable, apoyo para iniciar actividades, mostrar empatía, realizar actividades juntos.
- **Ámbitos vitales significativos (acceso al trabajo):** p. ej., ayuda para el trabajo de los compañeros, colocación en un puesto de trabajo, prácticas, horarios de trabajo flexibles, acuerdos de descanso separados, acceso a comidas adecuadas, etc.
- **Vida social y cívica de la comunidad** por ejemplo, flexibilidad de horarios con las autoridades, acompañamiento a las visitas a las autoridades, acompañamiento a los clubes, etc.

Áreas de aplicación de la **comunicación** (experiencias de la vida real a través de prácticas, discusiones de colocación con empleadores, colegas, trabajo centrado en la persona, trabajo de los padres, discusiones en las escuelas). Útil en:

En principio, la comunicación es importante en todos los ámbitos de la vida. Es especialmente eficaz cuando se incluye a todas las personas relevantes en las discusiones o cuando la comunicación se basa en los mismos principios básicos. Por ejemplo, mediante "El trabajo centrado en la persona", se pueden hacer visibles las personas con las que es importante el funcionamiento de la comunicación.

La forma de comunicar es esencial. Como ya se presentó en el capítulo sobre ética y actitud, una buena comunicación se basa en el principio de "igualdad de miras" y autodeterminación. La autodeterminación es la autorresponsabilidad. .

Diferentes modelos de comunicación analizan los procesos en la comunicación (por ejemplo: Modelo emisor-receptor, análisis transaccional, los 5 axiomas de Watzlawick, etc.) y hacen visibles los procesos.

Ejemplos que pueden servir de base para una buena comunicación:

- Uso de visualizaciones (ver ayudas técnicas)
- Comunicación especialmente para personas con trastornos del espectro autista:
 - Comunicar concretamente QUÉ hay que hacer, CÓMO hay que hacer la tarea, DÓNDE hay que hacerla, CUÁNDO hay que hacerla y QUIÉN o CON QUIÉN. Esto crea claridad y ayuda al participante a unir las "piezas del puzzle" en un todo.
 - Las personas con trastornos del espectro autista tienen dificultades para leer entre líneas o entender las metáforas, por lo que un lenguaje claro y sin ambigüedades es un requisito previo. Las personas con este tipo de deficiencia suelen tomarse las palabras al pie de la letra.
- Elogiar los éxitos y el esfuerzo y responder sólo a una cosa o acción (no a varias al mismo tiempo).
- Dar feedback constructivo de forma continua
- Los mensajes verbales y no verbales deben ser coherentes y no contradictorios.

- Puede ser necesario mantener una distancia física suficiente. Por ejemplo, las personas con trastornos del espectro autista suelen ser demasiado sensibles a los estímulos sensoriales y pueden entrar en pánico cuando se les toca.
- Una buena comunicación comienza con la escucha activa
- Mostrando empatía

Usar un lenguaje sencillo:

- Habla con frases cortas, cada frase contiene un solo enunciado, evita el subjuntivo (forma posible), se sustituye el genitivo, por ejemplo, "la casa del profesor" se convierte en "la casa de/por el profesor". Evite las cantidades precisas y sustitúyalas por "mucho" o "poco". Un lenguaje sencillo no significa un lenguaje infantil.

Example

Bad: (see: booklet 3)

Good: In booklet 3 you can read more

© Lebenshilfe für Menschen mit geistiger Behinderung Bremen e.V., Illustrator Stefan Albers, Atelier Fleetinsel, 2013

- Reglas ortográficas: Los guiones se utilizan para ilustrar las combinaciones de palabras. La idea que subyace es que cuanto más largas son las palabras, más difíciles son de entender de un vistazo. Cuanto más larga es la palabra, mayor es el obstáculo. Ejemplo: "guía de mercado"; las reglas de la lengua fácil sugieren generalizar esta regla e incluir el llamado punto medio en la redacción de textos de lengua fácil. Esto es así: "mercado-guía" "golpe-ataque" (Maaß 2014).

- Reglas sobre el contenido del texto: deben evitarse los términos abstractos; si, no obstante, son necesarios, deben apoyarse en ejemplos ilustrativos o comparaciones. Siempre que sea inevitable utilizar palabras extranjeras o técnicas, se explican. Deben evitarse las preguntas en el texto: algunas personas se sienten instruidas y creen que tienen que responder. También deben evitarse las referencias (a otros textos o pasajes del texto).

Example

Bad: Times New Roman
Arial kursiv
Courier New
Zapfino

Good: Arial
Lucida Sans Unicode
Tahoma
Verdana

© Lebenshilfe für Menschen mit geistiger Behinderung Bremen e.V., Illustrator Stefan Albers, Atelier Fleetinsel, 2013

- Diseño y uso de medios: Utilizar un tipo de letra grande (a partir del tamaño 14),
- Dejar suficiente espacio entre las líneas,
- Escriba cada nueva frase en una nueva línea - siempre que sea posible: deje una frase junta.
- Una frase no debe pasar a una nueva línea.
- Utilice siempre fuentes sencillas.
- No se utiliza la cursiva y, por regla general, las imágenes ayudan a comprender mejor un texto (Netzwerk Leichte Sprache 2021).

5. PROYECTO DE REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA INDIVIDUAL

El **Proyecto de Rehabilitación Terapéutica Individual** sitúa a la persona en el centro, en una perspectiva bio-psico-social, atendiendo a los problemas, pero también y sobre todo, con una especial atención a su desarrollo potencial.

El ITRP se elabora en el seno de un equipo multidisciplinar y parte del punto de vista de quienes participan en el diseño del programa, incluyendo la tríada gestor de la granja social, tutor y educador, los servicios sociosanitarios y la familia.

Se basa en modalidades compartidas entre los distintos actores implicados (usuarios, profesionales, familia, amigos y voluntarios) y tiene en cuenta todo el sistema de vida del aprendiz y su contexto.



The **ITRP** permite centrarse en la persona, con sus **necesidades y su potencial** con el objetivo de mantener y/o reforzar las habilidades y competencias, considerando los problemas y la autonomía potencial de cada área examinada.

El ITRP ayuda a los operadores a dar **visibilidad** a su trabajo y **a adaptar el diseño** al proceso en curso.

El ITRP facilita la **participación del cliente** (aprendiz, servicio y familia) en el proyecto.

El ITRP otorga un estatus **científico al trabajo socioeducativo** y sienta las bases para la adaptación y mejora del modelo.

El ITRP ayuda al aprendiz a tener **objetivos claros y factibles** durante las prácticas.

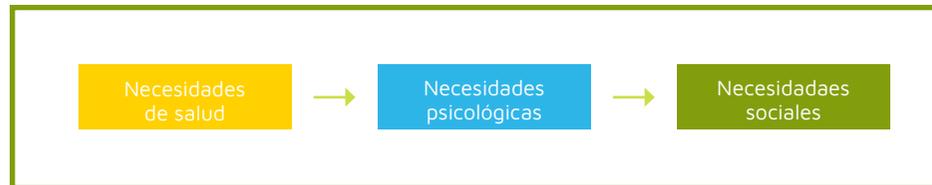
El ITRP hace que las acciones e intervenciones estén justificadas y sean transparentes, y permite un análisis complejo, participativo **y multidisciplinar**.



Las necesidades deben identificarse analizando tres áreas principales:

- **Área de necesidades de salud**, identificada por los diagnósticos clínicos y las intervenciones terapéuticas y de rehabilitación ya realizadas. Las necesidades y capacidades relacionadas con esta área son las de autocuidado de la propia salud física, de los espacios vitales, de las actividades domésticas, de la capacidad de moverse, de utilizar los medios de transporte, de utilizar el propio dinero.

- **Área de necesidades psicológicas**, identificadas por los diagnósticos psicológicos o psiquiátricos y por las intervenciones terapéuticas y de rehabilitación ya realizadas.
- **Las necesidades y habilidades** relacionadas con esta área son las de los comportamientos problemáticos, la gestión de la comunicación interpersonal, la emocionalidad, el control de la agresividad, las habilidades cognitivas y de aprendizaje, las habilidades lingüísticas, la conciencia de los propios problemas y necesidades, la capacidad de adherirse al proyecto de atención.
- **Área de necesidades sociales y relacionales identificadas** por las relaciones sociales, las actividades laborales, el estudio, las actitudes de aprendizaje, las referencias culturales, la cultura y los orígenes étnicos, los valores familiares. Las necesidades y habilidades relacionadas con esta área son las representadas por la red social de referencia, la calidad de las relaciones familiares, la capacidad de cultivar amistades, las relaciones afectivas y sexuales, el comportamiento en contextos sociales, los intereses personales, los talentos. Dentro de cada área hay que especificar las necesidades, los problemas y la autonomía.



Es necesario reunir toda la información necesaria para el diseño y la planificación del ITRP en colaboración con el equipo multidisciplinar.

La planificación incluirá los siguientes pasos operativos:

- **Análisis de las necesidades**
- **Identificación de los puntos fuertes y las dificultades**
- **Definición de objetivos generales y específicos**
- **Asignación de tareas en el equipo multidisciplinar**

- **Planificación de la intervención**
- **Puesta en común de los objetivos y del proyecto operativo**
- **Definición del contrato con el aprendiz en relación con los servicios sociales/sanitarios, los servicios de empleo y la familia**
- **Elección de los criterios y métodos de seguimiento**
- **Definición de los criterios de evaluación continua**
- **Definición de los criterios de evaluación a la conclusión.**

5.1 El papel del educador en el IRP de la granja social

Algunos requisitos son relevantes para la realización de un ITRP, con apoyo directo de los informes realizados por el **Educador Social de Granja**.

- El educador de la granja social formará parte de un **equipo multiprofesional** y será el **punto de conexión** entre los servicios sociales/sanitarios y de empleo y la granja social.
- Los documentos relacionados con el **historial personal y médico** del aprendiz y los tratamientos recibidos se compartirán antes de las prácticas.
- El **papel del aprendiz** antes de ser colocado en una granja social será activo y todas sus necesidades y expectativas se recogerán en un portafolio de evidencias que posteriormente acogerá también los informes de actividad, incluyendo fotos y vídeos.
- Se describirán las necesidades y los problemas en las áreas sanitaria, psicológica y social.
- Los informes semanales y el plan operativo general que indica los operadores de referencia para los diversos aspectos del ITRP también proporcionarán al equipo multiprofesional indicadores analíticos.
- Se definirá el calendario de evaluación de los resultados intermedios y finales de la colocación.

Los informes del educador de la granja social son fundamentales para la **evaluación de la eficacia y la eficiencia**. La evaluación de la eficacia se refiere a la relación entre los resultados esperados y los resultados alcanzados.

La evaluación de la eficacia es positiva cuando los resultados esperados se alcanzan y se mantienen en el tiempo de acuerdo con el ITRP.

El educador de la granja social indicará el **nivel de satisfacción** del aprendiz y de sus familiares como un importante indicador de seguimiento y final durante el informe periódico. Si los objetivos generales o específicos no se han alcanzado es necesario proceder a un análisis de las causas y reprogramar el proyecto.

Las **causas** pueden ser

- Información incompleta;
- evaluación inadecuada y/o no comunicada de las necesidades en los distintos ámbitos;
- consideración insuficiente de las preferencias y motivaciones del usuario
- imposibilidad de llevar a cabo lo previsto (por ejemplo, falta de recursos humanos y de tiempo)
- expectativas demasiado ambiciosas
- falta de coordinación dentro del equipo multidisciplinar.

El papel principal **del educador social de la granja** consiste en **promover oportunidades de empleo para a los usuarios**. El balance de las habilidades y destrezas adquiridas durante la formación y las prácticas es, por lo tanto, una cuestión muy importante no sólo para evaluar los resultados alcanzados en términos de rehabilitación, sino también para una posible ocupación posterior.

El educador social de la granja se encarga de **verificar en la oficina de empleo** los puestos de trabajo disponibles para las categorías especiales, así como las oportunidades de colocación directa en las granjas para la formación continua o el trabajo, en particular en las cooperativas sociales.

Se elaborará y actualizará un **Currículum Vitae (CV)** con todas las experiencias recientes y habilidades adquiridas con el fin de dirigirlo a los empleadores, a la oficina de empleo, a las granjas sociales, a las cooperativas agrícolas y a las empresas de intermediación laboral.

Se hará un anexo al CV describiendo la adaptación para un espacio protegido de trabajo correspondiente a las necesidades especiales de la persona que se va a colocar en el trabajo.

También puede ser muy útil un **Portafolio de Evidencias** (PoE) que incluya fotos y películas de las actividades realizadas en las granjas sociales.

5.2 Diseñar un ITRP en colaboración los servicios sociosanitarios y el gestor de la granja social

La planificación de la inserción basada en las metodologías del ITRP varía en función de las actividades propuestas por el Responsable de la Granja Social a los Servicios Sociales de Salud.

Se considera muy importante que el Educador Social de la Granja participe en la **Colocación y Apoyo Individual (IPS)** como facilitador psicossocial durante la fase de preparación de las prácticas.

El IPS está reconocido como una práctica basada en la evidencia, con 17 ensayos controlados aleatorios que demuestran su eficacia sobre otros enfoques de rehabilitación profesional.

Durante las dos últimas décadas, después de la evidencia científica registrada en los EE.UU., se ha desarrollado un creciente interés internacional en la IPS como un cuerpo de investigación cada vez mayor.

Las investigaciones sobre IPS desarrolladas en seis lugares europeos (Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Italia, Bulgaria y Suiza) demostraron que los buenos resultados de los estudios estadounidenses pueden reproducirse en la Unión Europea.

El empleo, el número de días y horas trabajadas y los ingresos fueron significativamente mayores en el caso de la IPS que en el de otro enfoque de rehabilitación profesional.

El Educador de la Granja Social tiene un papel importante centrado en el seguimiento del **proceso de inclusión laboral y rehabilitación y en la actualización de las habilidades y destrezas alcanzadas** según el esquema de evaluación y las fichas elaboradas y actualizadas por los servicios sociales/sanitarios.

- Las principales áreas de evaluación cubiertas por las herramientas de evaluación son
- **Las principales laborales** particularly focused on ability of performing previously learnt tasks, without or with little help, corresponding to vocational skills;
- **los comportamientos laborales** con la comprensión de la tarea principal y los resultados conexos que deben alcanzarse, correspondientes a los comportamientos profesionales
- **funcionamiento laboral independiente** incluyendo todas las cuestiones preparatorias (aseo personal, vestirse, echar un vistazo al plan de trabajo diario, etc.), correspondientes a las capacidades de funcionamiento
- **los comportamientos en las pausas de trabajo y en el tiempo libre** durante la jornada laboral, correspondientes a las habilidades sociales o de ocio
- **la comunicación funcional** basada sobre todo en los comportamientos espontáneos hacia otras personas en el trabajo, correspondiente a las competencias de comunicación
- **los comportamientos interpersonales** que evalúan las capacidades de interacción con personas conocidas y desconocidas en el hogar y en el trabajo.

5.3 Evaluar, informar y aplicar los resultados del ITRP

Las oficinas de empleo suelen encargarse de buscar los puestos de trabajo disponibles y adecuarlos a las habilidades de las personas que buscan empleo, pero falta especialización en empleo para personas con diversidad funcional, enfermedad mental o problemas sociales.

El educador social agrario puede aportar a las oficinas de empleo información y experiencias adicionales para hacer viable la inserción laboral.

Otro campo de acción que puede ser muy útil para el empleo de personas con diversidad funcional es el emparejamiento con empresas concienciadas con la inserción al mundo laboral de personas con diversidad. Existen casos exitosos de este tipo de intermediación laboral, como por ejemplo **Specialisterne** ([http://](http://specialisterne.com/)

specialisterne.com/) con sede en Dinamarca, con oficinas en todos los continentes y orientada al empleo de personas con trastornos del espectro autista.

También hay algunos casos exitosos de formación y autoempleo gestionados directamente por asociaciones de familias como, por ejemplo, **ANGSA** (www.angsa.it) Asociación Nacional de Padres de Sujetos Autistas en Italia, con organizaciones a nivel regional centradas en las explotaciones de cuidados (véase el estudio de caso La Semente www.lasemente.it).

Las instituciones públicas, es decir, los ayuntamientos, responsables de la inclusión social a nivel local, también son promotores del empleo para las personas con diversidad funcional. La forma más utilizada para este tipo de empresas públicas son las cooperativas sociales apoyadas por los municipios (**Centro Especial de Empleo, Jardines y Naturaleza** www.aytojaen.es)

El educador de la granja social es una figura central en el Proyecto de Rehabilitación Terapéutica Individual (ITRP) como enlace entre el contexto de inclusión profesional y social y la atención continua, concretamente entre el gestor de la granja social y el tutor de la granja social, el gestor de la granja social y los servicios sociales/sanitarios.

El enfoque terapéutico-rehabilitador individual permite el bienestar y la integración social de muchos tipos de beneficiarios (con enfermedades mentales, autismo, incapacidades físicas y cognitivas y riesgo de marginación social) mediante el análisis de las necesidades y capacidades individuales.

El Proyecto Terapéutico Individual de Rehabilitación (PTI) es la herramienta desarrollada por el equipo multiprofesional que actúa como guía y brújula para los Proyectos. Debe estructurarse de forma que la historia personal y clínica, el análisis de los problemas/necesidades y capacidades, los objetivos y la evaluación de los resultados sean lo más claros y explícitos posible.

Se presta especial interés a la **Colocación y Apoyo Individual** (IPS), un enfoque manualizado que ha demostrado su eficacia en muchos estudios realizados en los Estados Unidos y en Europa.

6. PRÁCTICAS DE APOYO A LA GRANJA SOCIAL EN EL CAMPO Y EN EL LABORATORIO

6.1 Trabajo conjunto con el tutor de la granja social

El educador acompaña al participante durante los primeros días en el lugar de trabajo. Después, el tutor se hace cargo de esta tarea. Un buen traspaso facilita el trabajo posterior del participante y del tutor. Esto puede hacerse en varias fases:

- acompañamiento del participante
- entrega al tutor y observación de la relación participante-tutor (shadowing)
- rondas de retroalimentación

Es útil que el traspaso se realice tanto por escrito como verbalmente. La siguiente información puede ser útil para el tutor:

- Qué características especiales del contacto con el participante son dignas de atención
- Qué talentos aporta el participante
- Qué ayudas son útiles.

La comunicación abierta y sincera entre todos los participantes es importante durante el traspaso (véase Habilidades sociales)..

6.2 Introducir al usuario en un ámbito de trabajo

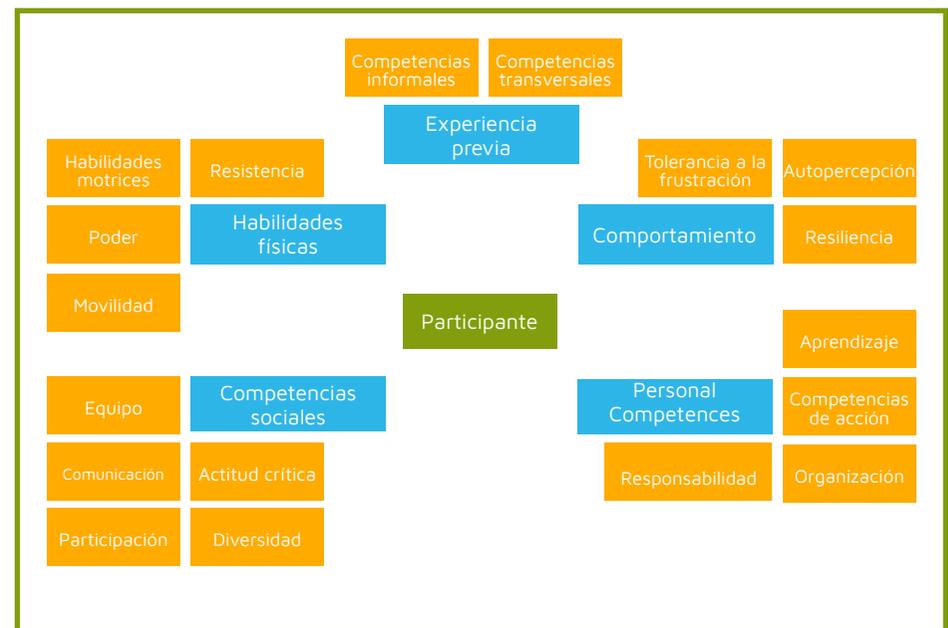
Cada participante tiene necesidades individuales para el puesto de trabajo. En función de las necesidades, el educador adapta el tiempo y el método a las exigencias respectivas. Puede durar desde un día hasta una semana o más. El objetivo es ofrecer a los participantes seguridad y estructura.

Durante la introducción en el lugar de trabajo, es importante que el educador averigüe si son útiles las ayudas (por ejemplo, visuales, auditivas, mecánicas, etc.) y cuáles.

Explora cómo se pueden utilizar de forma óptima los puntos fuertes y los talentos del participante: por ejemplo, qué trabajo puede hacer muy bien, cómo es la curva de resistencia, cómo y si los requisitos del trabajo y la constitución física del participante se correlacionan, cómo se desarrollan las competencias sociales y personales del participante. Para ello, tiene en cuenta el objetivo de desarrollo del participante.

Durante la introducción en el puesto de trabajo, se observan estos componentes, se documentan y se elabora la asistencia de forma conjunta (véase el capítulo 6.8- empleo con apoyo).

El gráfico muestra las características y experiencias que influyen en el trabajo



6.3 Generar un entorno de trabajo agradable

Una parte esencial de una buena introducción a las actividades agrícolas es el diseño del lugar de trabajo. Esto puede significar diferentes cosas para diferentes personas. La importancia de un buen lugar de trabajo es crear un espacio de seguridad y motivación. Además de parámetros sociales como un buen ambiente de trabajo, recursos suficientes y un liderazgo acertado, hay factores en los que el educador puede influir directamente:

- Condiciones ergonómicas adecuadas
- Materiales de trabajo funcionales
- Materiales de trabajo fácilmente accesibles (sin largas distancias)
- Orden: cada cosa tiene su sitio
- Nivel de ruido
- Espacio para las cosas personales
- Procedimientos y rituales
- Minimización de las fuentes de peligro
- Suficiente luz

La importancia de estos factores se pondera de forma diferente para cada persona y se calcula de forma individual. Los colores, sonidos y olores también pueden ser percibidos de forma diferente por cada persona (por ejemplo, como molestos o agradables). Sin embargo, también hay que aumentar los umbrales de tolerancia (véase el capítulo 3.2).

6.4 Acompañamiento del aprendiz con necesidades especiales en el trabajo de campo y de laboratorio

Una vez aclaradas las condiciones marco para el trabajo en la agricultura, puede comenzar el acompañamiento del participante al trabajo agrícola. Los enfoques y principios del concepto de Empleo con Apoyo pueden ser útiles para el SFE. Principio básico del Empleo con Apoyo: "primero colocar - luego calificar", es decir, los participantes son colocados en un trabajo adecuado según sus competencias y necesidades individuales y son formados directamente en el sentido de "aprender haciendo" o "formación en el trabajo". Durante la supervisión, se presta atención a los puntos fuertes reales del aprendiz, a dónde puede desplegarse mejor y a qué objetivos se persigue con el trabajo. Según estas especificaciones, se determinan las áreas de despliegue y el grado de apoyo y supervisión.

(véase <https://www.euse.org/content/supported-employment-toolkit/EUSE-Toolkit-2010.pdf>)

La **duración del acompañamiento** puede variar. Puede durar desde unas horas hasta unos días en función de las necesidades y el diagnóstico. La intensidad también varía, desde un acompañamiento constante hasta uno más selectivo. Lo ideal es que, si el acompañamiento es más intenso, se pueda dejar que vaya desapareciendo poco a poco.

6.5 División de tareas usando la técnica del 'Work Shadowing'

Una forma de acompañar a los participantes es el llamado shadowing:

El shadowing es una forma de observación de los participantes. El shadowing es el acompañamiento de un participante por un entrenador. El entrenador siempre permanece en un segundo plano o actúa discretamente. El objetivo del shadowing es experimentar a un participante en su entorno conductual y proporcionarle posteriormente un feedback. (Stangl 2022).

Es importante permanecer en un segundo plano y actuar discretamente. Si se interviene demasiado a menudo y demasiado en el proceso de trabajo, esto puede provocar inseguridad en el participante y, por tanto, tener el efecto contrario.

6.6 Puesta en valor de los intereses y el talento

Las personas con diversidad funcional no siempre son capaces de presentar sus talentos adecuadamente o ni siquiera son conscientes de ellos. Por lo tanto, en el trabajo con los participantes, se trata de detectar los intereses y talentos relevantes para el trabajo, hacerlos visibles y desarrollarlos más o incrementarlos. Si el lugar de trabajo se ajusta a los intereses y talentos del participante, se puede poner en marcha un desarrollo posterior positivo. Desde el punto de vista del participante, puede ser útil lo siguiente:

- **Aceptar la retroalimentación (de aprendizaje)**
- **Comunicarse con otros para identificar y potenciar los propios intereses y talentos** (grupos de iguales)
- **Establecer relaciones positivas** con personas (y/o animales)
- **Reflexionar sobre los problemas y resolver los conflictos:** Los participantes tratan de resolver los conflictos por sí mismos o sugieren formas de resolverlos (con la orientación/ayuda del educador social de la granja)
- **Sacar provecho del trabajo en equipo:** asumir diferentes roles, poner a prueba y mejorar las habilidades
- **Salir de la zona de confort** de forma controlada: por ejemplo, probar nuevos campos de actividad, trabajos, trabajar con otras personas
- **Crear un plan de acción** para llevar un control y evitar sentirse abrumado: Hacer una lista: qué intereses y talentos deben desarrollarse y con qué método. De este modo, se establecen las prioridades con mayor claridad.
- **No desistir:** La SFE debe estar sensibilizada con los contratiempos y ser capaz de entenderlos y transmitirlos como una oportunidad para seguir desarrollándose (Indeed Editorial Team, 2021).

6.7 Potenciar actitudes de autonomía en el trabajo

El educador de la granja social debe asegurarse de que el lugar de trabajo esté adaptado a las necesidades y capacidades del usuario. El lugar de trabajo debe

estar diseñado o adaptado para que el usuario con diversidad funcional pueda trabajar de forma independiente y sin ayuda.

Fomentar la acción independiente:

- **Reconocer y acompañar los desafíos:** explorar los desafíos emocionales, sociales, cognitivos y ocupacionales, así como los desafíos de la vida cotidiana y proporcionar ayuda; encontrar el "medio dorado": por ejemplo, los aprendices deben aprender a quién pedir apoyo y cuándo pedirlo
- **Dar espacio para hacer sus propias experiencias:** desarrollar una autoevaluación realista y experimentar la autoeficacia (Ziegler, 2017)
- **Tareas de autocontrol:** La conciencia de ser capaz de comprobar el propio trabajo o de reconocerlo como incorrecto, es decir, de comprobar la corrección de los contenidos independientemente de los demás, promueve la acción independiente (Rakowitz, 2003)
- **Delegar la responsabilidad y crear una sensación de logro:** por ejemplo, entregar un pequeño proyecto propio o un área de tareas en la que la persona tenga plena responsabilidad y decisión. Establecer un objetivo o un marco determinado puede ayudar.
- **Elogiar o dar ánimos:** establecer acuerdos claros y mostrar confianza.
- **Animar a buscar soluciones en situaciones de conflicto** de forma independiente: la interacción social también requiere independencia (Looks, 2021).

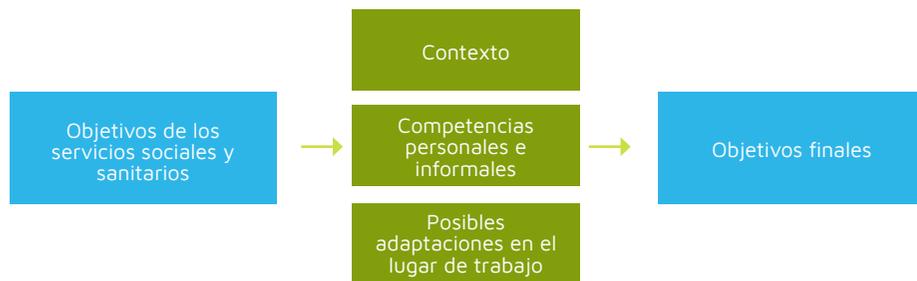
6.8 Cumplir los objetivos de las prácticas y balance de la experiencia laboral

Por último, se comparan y fijan los objetivos (de rehabilitación) con las posibilidades de la granja. Acompañando al participante durante los primeros días, se pueden reconocer y promover muchas competencias y habilidades. El 80% de las competencias se adquieren de manera informal (Staudt & Kriegesmann 1999). Por tanto, es difícil evaluar el potencial real de una

persona a partir de una conversación o un diagnóstico. A lo largo del desarrollo del participante, estos objetivos pueden cambiar y resulta útil una evaluación selectiva de los mismos con la consiguiente adaptación.

Elaborar un perfil de capacidades: Según la Guía de Implementación del **Empleo con Apoyo**, la elaboración de un perfil de aptitudes puede ser una herramienta útil para el SFE en esta fase. La elaboración de un perfil de capacidades ayuda a conocer al participante de forma exhaustiva, a filtrar los puntos fuertes y los recursos, a desarrollar un programa terapéutico específico y a diseñar el puesto de trabajo de acuerdo con las necesidades individuales del participante. Para el objetivo de la integración profesional, permite un enfoque estructurado y orientado a los objetivos que pretende desarrollar la conciencia individual y la comprensión de las propias posibilidades y obstáculos en el mercado laboral. Es importante que el participante controle el proceso (palabra clave: empoderamiento).

Puede encontrar más información y detalles sobre la aplicación aquí: <https://www.euse.org/content/supported-employment-toolkit/EUSE-Toolkit-2010.pdf>



GLOSARIO

Autonomía: Derecho o condición de autocontrol.

Comunicación: Intercambio o transmisión de información, que puede tener lugar de diversas maneras y por distintos medios.

Competencias: Capacidad y habilidad para resolver problemas en los ámbitos mencionados, así como la voluntad de hacerlo.

Diversidad: Práctica o cualidad de incluir o hacer participar a personas de diferentes orígenes sociales y étnicos y de diferentes géneros, orientaciones sexuales, etc.

Trastornos: Una enfermedad que altera las funciones físicas o mentales normales.

Empatía: Es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de otro.

A la altura de los ojos: Seguir la conversación con seriedad, tomar al interlocutor con seriedad, tomarlo como es: de peso e igualmente importante.

Participación: Que las personas se impliquen en las decisiones que afectan a sus vidas.

Responsabilidad: Obligación de que (dentro de un marco determinado) todo salga lo mejor posible, que se haga lo necesario y correcto en cada caso y que se produzca el menor daño posible.

Educador social de la granja: Enlace entre el director de la granja, el tutor y los servicios de salud social.

Soft skills/Habilidades blandas: Habilidades utilizadas para actuar eficazmente en situaciones de comunicación e interacción según las necesidades de las partes implicadas.

Autorreflexión: Se refiere a la actividad de pensar sobre uno mismo. Analizar y cuestionar los propios pensamientos, sentimientos y acciones con el objetivo de saber más sobre uno mismo.

Trabajo en equipo: La acción combinada de un grupo, especialmente cuando es eficaz y eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

Altenhan, S./Betscher-Ott, S./Gotthardt, W./Hobmair, H./Höhlein, R./Ott, W./Pöll, R./Schneider, K.-H. (2008): Psychologie. Troisdorf: Bildungsverlag EINS.

Elia, J. (2019): Verhaltensstörung. In: MSD Manual, Ausgabe für medizinische Fachkreise. <https://www.msmanuals.com/de/profi/p%C3%A4diatrie/psychiatrische-st%C3%B6rungen-im-kindes-und-jugendalter/verhaltensst%C3%B6rung#:~:text=Eine%20Verhaltensst%C3%B6rung%20ist%20ein%20wiederkehrendes,Die%20Diagnose%20wird%20klinisch%20gestellt> (05.04.2022).

Esser, B. (2019): Die Mensch-Tier-Beziehung (im Gespräch Psychologin Andrea Beetz). <https://focus-arztsuche.de/magazin/ratgeber/die-mensch-tier-beziehung-warum-wir-tierliebe-entwickeln#tocHeadline-4> (27.04.2022).

Etgen, T./Sander, D./Bickel, H./Förstl, H.(2011): Mild cognitive impairment and dementia: the importance of modifiable risk factors. Dtsch Arztebl Int 2011; 108(44): 743–50. DOI: 10.3238/arztebl.2011.0743. <https://www.aerzteblatt.de/archiv/111707/Leichte-kognitive-Stoerung-und-Demenz> (07.04.2022).

European Union for Supported Employment (EUSE) (Ed.): Europäischer Werkzeugkoffer für Unterstützte Beschäftigung. German version. Dachverband berufliche Integration Austria (dabei-austria) (Ed.) (2011): <https://www.euse.org/content/supported-employment-toolkit/EUSE-Toolkit-2010-Austria.pdf> (27.04.2022).

Fachverlag Gesundheit und Medizin GmbH & Co. KG (2021): Was sind kognitive Störungen? <https://www.psychisch-erkrankt.de/kognitive-stoerungen/> (11.04.2022).

Gold, A. (2014): Lernschwierigkeiten. Ursachen, Diagnostik und Intervention. Universität Göttingen, Zweite Fachtagung Inklusion. <https://www.uni-goettingen.de/de/document/download/43b8770f19d9fe94b11c73b98de92530.pdf/Gold%2013.6.pdf> (07.06.2022).

Grübner, K. (2015): Barrieren für Menschen mit psychischen Beeinträchtigungen erkennen, überwinden und beseitigen in: Geiger & Lengsfeld: Inklusion- ein Menschenrecht- Was kann man tun, was hat sich getan; Verlag Barbara Budrich

ICF: Internationale Klassifikation der Funktionsfähigkeit, Behinderung und Gesundheit Version 2005 <https://www.dimdi.de/static/de/klassifikationen/icf/icfhtml2005/> (12.06.2022)

ICD: Internationale statistische Klassifikation der Krankheiten und verwandter Gesundheitsprobleme 10. Revision Version 2019 <https://www.dimdi.de/static/de/klassifikationen/icd/icd-10-who/kode-suche/htmlamt12019/> (15.06.2022).

Indeed Editorial Team (2021): Wie Sie Ihre Skills verbessern. <https://de.indeed.com/karriere-guide/karriereplanung/skills-verbessern> (31.05.2022).

Ivemeyer, S. (2010): Einfluss der Mensch-Tier-Beziehung auf die Eutergesundheit von Milchkühen. Kassel/Witzenhausen: Dissertation. <https://d-nb.info/1010609459/34> (09.05.2022).

Köhnen M., Magaard J., Liebherz S., Martin Härter M., Dirmaier J. (2022): Posttraumatische Belastungsstörungen <https://www.psychenet.de/de/psychischegesundheit/informationen/posttraumatische-belastungsstoerung.html> (08.06.2022)

Looks, K. (2021): Selbstständigkeit von Kindern fördern. <https://www.scoyo.de/magazin/familie/erziehung-entwicklung/selbststaendigkeit-von-kindern-foerdern/> (09.05.2022).

Maaß, C. (2014): 8. Mediopunkt statt Bindestrich. https://www.uni-hildesheim.de/media/fb3/uebersetzungswissenschaft/Leichte_Sprache_Seite/Publikationen/Antworten_zu_Leichter_Sprache__Forschungsstand/8._Mediopunkt.pdf (08.04.2022).

National Institute of Child Health and Human Development (NICHD) - Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development (n. d.): Learning Disabilities. <https://www.nichd.nih.gov/health/topics/factsheets/learningdisabilities> (26.07.2022).

Netzwerk Leichte Sprache (2021): Die Regeln für Leichte Sprache. https://www.leichte-sprache.org/wp-content/uploads/2017/11/Regeln_Leichte_Sprache.pdf (08.04.2022).

Olbrich, E. (n. d.): Psychologie der Mensch-Tier Beziehung. <https://docplayer.org/14924256-Psychologie-der-mensch-tier-beziehung.html> (09.05.2022).

Pausch, Markus J., and Sven J. Matten. "Trauma und Posttraumatische Belastungsstörung (PTBS)–Definition, Einteilung, Epidemiologie und Geschichte." Trauma und Traumafolgestörung. Springer, Wiesbaden, 2018. 3-12.

Rakowitz, G. (2003): Indikatoren für selbständiges Handeln in offenen Unterrichtsformen und ihre förderlichen und hemmenden Faktoren. https://www.imst.ac.at/imst-wiki/images/1/13/Kurzfassung_Indikatoren_Rakowitz.pdf (09.05.2022).

Schreiber, S. (Tiergestützte Entwicklungsbegleitung für Kinder und Jugendliche) (2021): Warum brauchen Kinder und Jugendliche Kontakt zu Tieren? <https://www.xn--tiergestuetztepädagogik-nzb63c.at/cms/> (10.05.2022).

Schwalb, H./Theunissen, G.(Hrsg.) (2013): Vorwort: Inklusion von Menschen mit Lernschwierigkeiten im Arbeitsleben. In: Schwalb, H./Theunissen, G. (Hrsg.): Unbehindert arbeiten, unbehindert leben. Inklusion von Menschen mit Lernschwierigkeiten im Arbeitsleben. Stuttgart: Kohlhammer Verlag, S. 7-8.

Schwarz C. (2018): Haltung in der Sozialpädagogik; Eine Untersuchung des Haltungsbegriffes und seiner Bedeutung im Kontext voller Erziehung in sozialpädagogischen Einrichtungen in Wien. Univ. Masterarbeit Fachhochschule FH Campus Wien.

Simhofer, D. (2014): Tiertherapie. <https://www.minimed.at/medizinische-themen/psyche/tiertherapie/> (27.04.2022).

Stangl, W. (2022): Shadowing. Online Lexikon für Psychologie und Pädagogik. <https://lexikon.stangl.eu/13316/shadowing> (15.05.2022).

Stangl, W. (2022): Verhaltensstörung . Online Lexikon für Psychologie und Pädagogik <https://lexikon.stangl.eu/5237/verhaltensstoerung> (07.06.2022).

Staudt, E. & Kriegesmann, B. (1999). Weiterbildung: Ein Mythos zerbricht. Der Widerspruch zwischen überzogenen Erwartungen und Misserfolgen der Weiterbildung (Berichte aus der angewandten Innovationsforschung, Nr. 178). Bochum: iAi.

Wohlfarth, R./Olbrich E. (2014): Qualitätsentwicklung und Qualitätssicherung in der Praxis tiergestützter Interventionen. <https://vet-magazin.de/firmennews-deutschland/industrie-grosshandel/mars-petcare-deutschland/Leitfaden-Qualitaetskriterien-tiergestuetzte-Interventionen/Leitfaden-Qualitaetskriterien-tiergestuetzte-Interventionen/Leitfaden-Qualitaetskriterien-tiergestuetzte-Interventionen.pdf> (27.04.2022).

Ziegler, M. (2017): Schritte in die Selbstständigkeit. Lernen fördern. Issue 3 / 17, p. 4-19. <https://lernen-foerdern.de/wp-content/uploads/2019/12/LF-3-17-Schritte-Selbststaendigkeit.pdf> (09.05.2022).

Socios



AGRICOLTORI ITALIANI
UMBRIA

Coordinador

Confederazione Italiana Agricoltori Umbria
(Italia)
www.ciaumbria.it

CHANCE B
GRUPPE

Soziale Dienstleistungen
(Austria)
www.chanceb-gruppe.at



BEZINN

Boer En Zorg In Noord Nederland

Boer en Zorg in Noord Nederland
(Holanda)
www.bezinn.nl



Canakkale Onsekiz Mart Üniversitesi
(Turquia)
www.comu.edu.tr



A.D. 1308
unipg
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI
DI PERUGIA

Università degli studi di Perugia
(Italia)
www.unipg.it



On Projects Advising SL
(España)
www.onprojects.es

CONTACTO:  socialfarms-erasmus.eu   [@socialFARMS](https://twitter.com/socialFARMS)



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Este proyecto está financiado con el apoyo de la Comisión Europea en el marco del Programa Erasmus+. Esta publicación refleja únicamente las opiniones del autor, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Social Farm Activities for Rural Management Services | Proyecto: 2020-1-IT01-KA202-008463

